

Junta Transparente Abierta de par en par

Informático. Publicado como Junta Departamental de Maldonado • 10/06/2021

Código de la propuesta: **GA-2021-06-82**

Resumen:

Identificación de ediles participantes del plenario del órgano legislativo de un Gobierno Departamental mediante la utilización de la cédula de identidad electrónica, control de asistencia y votación

Texto desarrollado:

El cambio de la cultura organizacional, la aplicación de la tecnología y la sistematización de procesos que lleva adelante la Junta Departamental de Maldonado le han valido el reconocimiento de AGESIC que le otorgó dos Premios a la Transparencia: en 2015 Premio Cultura de la Transparencia y en 2017 Premio Transparencia Activa.

El proyecto consiste en sistematizar la identificación del edil a su ingreso a la banca, el control de asistencia al plenario, la verificación de su correcta conformación, el control del quórum y la votación del edil desde su banca con la proclamación de la votación.

Cada edil tendrá en su banca un dispositivo conectado en red provisto de un lector de cédula de identidad electrónica. En el momento de introducir la cédula de identidad el software transmite al servidor: identidad del edil, banca ocupada y hora de acceso. Los datos se visualizan en el servidor y en la banca, que queda habilitada para actuar. Al retirar la cédula la banca queda vacante a la espera del reingreso del edil o del ingreso de su suplente, la información de salida del edil es transmitida al servidor y registrada. Contando con esta información, se conforma la bitácora con la asistencia que figurará en la versión taquigráfica de la sesión a publicarse en la web, se registra la asistencia en la ficha personal del edil en la web y se controla por parte de la mesa la correcta conformación del plenario dando el aviso correspondiente por falta de quórum para sesionar o por inconsistencia en el llenado de las bancas.

El costo de implantación del proyecto es el de implementación de la red de conexión de los notebook, en la medida que los lectores fueron proporcionados por convenio con Agesic, los equipos provienen de los comodatos de la legislatura anterior para uso de los ediles, fueron reciclados por el Departamento Informático y el software es desarrollado totalmente por funcionarios del Departamento Informático utilizando herramientas de software libre.

Categorías de la propuesta: **Anticorrupción:** evita o minimiza la posibilidad de error en la identificación de los integrantes y la conformación del plenario. **Monitoreo ciudadano:** durante la sesión y sumado a la emisión de la misma por youtube, el ciudadano tendrá al instante la asistencia del representante de la ciudadanía; **Trabajo:** se libera a funcionarios de tareas repetitivas, control de asistencia, registro de firmas, control de quórum y conteo de votos, pudiendo aplicar más eficientemente los recursos; **Derechos digitales:** se promueve desde un

órgano de representación de la ciudadanía la utilización de un documento de identidad disponible para todos como medio de acreditación para la realización de cualquier trámite ante el estado como firma digital, por lo que asimismo se incluye en la categoría **Cultura-Educación** como forma de promover el cambio cultural dentro de la organización y proyectarlo a la ciudadanía con lo que se transforma en una herramienta para la **Equidad e inclusión**.

Vídeo externo

https://youtu.be/ZhGO_gWZKGM

Documentación adicional

<https://drive.google.com/file/d/1jtYPksh6FsdVDwQpd3u40mWZzHesZHIF/view?usp=sharing>

- [Monitoreo ciudadano](#)
- [Trabajo](#)
- [Derechos digitales](#)
- [Anticorrupción](#)
- [Cultura - Educación](#)
- [Equidad e inclusión](#)
- [Espacios cívicos](#)

Comentarios

- • 22/12/2021 13:06:41

Muchas gracias por formar parte del proceso de cocreación del 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. La propuesta ha sido integrada a través del compromiso 4.4 Plenario Transparente de la Junta Departamental de Maldonado.

<https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/comunicacion/publicaciones/5to-plan-accion-nacional-gobierno-abierto-2021-2024/5to-plan-accion>

- • 23/06/2021 19:15:39

Agradecemos el interés en sumar ideas al proceso de cocreación del 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y la publicación de la propuesta. La misma fue abordada en el marco de la Mesa de Diálogo: "Gobiernos Departamentales Abiertos". Asimismo será integrada a la lista de propuestas recibidas y trasladada al Grupo de Gobierno Abierto para ser retomada en la etapa 2 del proceso.